

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8663** *RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de plazas en el extranjero. Se ordena la exposición de las listas definitivas y se anuncia lugar, día y hora para la comprobación de los méritos de la fase específica del procedimiento de selección.*

Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 17 de marzo de 1992, se hizo pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos del concurso de méritos para la provisión de vacantes de personal docente en el extranjero, convocado por Orden de 15 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, y a propuesta de la Comisión seleccionadora del concurso, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Eleva a definitiva la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

Segundo.-Ordenar la exposición de las listas definitivas en los tablones de anuncios del Departamento (calle Alcalá, 36, y paseo del Prado, 28), así como en los de las Direcciones provinciales y Oficinas de Educación.

Tercero.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta, punto 4. de la Orden de convocatoria citada, y a los efectos de realizar la comprobación de los méritos de la fase específica del procedimiento de selección, se reitera, para general conocimiento, que los aspirantes admitidos deberán comparecer el día 25 de abril de 1992, a las ocho treinta horas, en la Escuela Oficial de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número (entre las calles Islas Filipinas y Juan Vigón), de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general Técnico.

**8664** *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de concursantes seleccionados en el concurso de méritos para el acceso y la provisión de puestos de función inspectora convocado por Orden de 15 de octubre de 1991.*

Vistas las reclamaciones presentadas contra la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios, de fecha 9 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se hace pública la lista de concursantes preseleccionados en el concurso de méritos para el acceso y la provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos docentes, convocado por Orden de 15 de octubre de 1991.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la lista definitiva de concursantes seleccionados para realizar el curso teórico-práctico de carácter selectivo, previsto en el punto 5.1 de la Orden de 15 de octubre de 1991, anexo I.

Segundo.-Hacer pública la relación de los concursantes cuyas reclamaciones contra la lista de preseleccionados han sido estimadas total o parcialmente con expresión de aquellas que suponen un incremento en la puntuación total inicialmente obtenida por el concursante, anexo II.

Tercero.-Convocar a los concursantes seleccionados al curso selectivo de especialización, organizado por la Secretaría de Estado de Educación en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública, que dará comienzo el día 21 de abril de 1992.

Cuarto.-El curso de carácter teórico-práctico versará sobre el temario del anexo IV de la Orden de convocatoria.

Quinto.-La fase teórica del curso la realizarán los candidatos seleccionados, del 21 de abril al 8 de mayo de 1992, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencia, paseo del Prado, 28, y del 11 al 14 de mayo, en los locales de la Subdirección General de Formación Superior y Planificación del Instituto Nacional de Administración Pública. El horario será continuado de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Sexto.-La fase práctica del curso se desarrollará en los Servicios de Inspección Técnica de Educación de las Direcciones Provinciales que se especifican en el anexo III, del 1 al 17 de junio, ambos inclusive.

Séptimo.-Durante los días 18 al 28 de mayo se procederá a la aplicación de las pruebas finales, que completarán el proceso de evaluación de cada uno de los concursantes. Estas pruebas constarán de los ejercicios expresados en el punto 5.3 de la Orden de 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22). El desarrollo de «un tema de carácter general» será oral y estará relacionado con los que aparecen en la primera parte (temas 1 al 20) del anexo IV de la Orden de convocatoria.

Octavo.-La calificación del curso sólo podrá ser apto o no apto.

Noveno.-Se designa Director del curso a don Alfonso Berlanga Reyes, Subdirector general del Servicio de Inspección Técnica de Educación.

Décimo.-Se constituye una Junta de Evaluación, de acuerdo con el punto 5.2 de la Orden de 15 de octubre de 1991, formada por los siguientes miembros:

Don Alfonso Berlanga Reyes, Subdirector general del Servicio de Inspección Técnica de Educación y Director del curso.

Don José Antonio Moirón García, Inspector Central.

Doña María Antonia Casanova Rodríguez, Inspectora Central.

Don Juan Luis Fuentes de la Corte, Inspector Central.

Don Jesús Toboso Sánchez, Inspector Central.

Doña Mercedes Rubio Pascual, Jefe de Estudios de la Subdirección General de Formación Superior y Planificación del Instituto Nacional de Administración Pública.

Undécimo.-El Director del curso remitirá al Presidente de la Comisión de Selección los resultados obtenidos en las pruebas finales a que se refiere el punto séptimo de esta Resolución, así como los de la fase práctica. La Comisión de Selección, a partir de dichos resultados, determinará la calificación global de cada uno de los concursantes.

Duodécimo.-Los concursantes que no obtengan la calificación de apto quedarán excluidos del concurso, perdiendo todos los derechos inherentes al mismo.

Decimotercero.-Los concursantes que obtengan la calificación de apto serán nombrados y adscritos a funciones inspectoras en el destino que se les adjudica por un periodo de tres años, susceptibles de renovación por otros tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1524/1989, de 15 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Decimocuarto.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Decimoquinto.-Los interesados o sus representantes legales podrán retirar los documentos originales presentados para acreditar los méritos alegados, solicitándolo así en la Subdirección General del Servicio de Inspección Técnica de Educación, paseo del Prado, 28, en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo para la interposición de recursos, una vez publicada la Resolución definitiva del concurso después de concluido el curso teórico-práctico de carácter selectivo.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Presidente de la Comisión de Selección y Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral.

## ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntos	Numero, perfil, localidad y provincia del puesto obtenido
2292079268	Martínez Muñoz, Francisco	17,260	1 B Albacete, Albacete.
3369315713AO	Moirón Reigosa, José	20,200	2 A Oviedo, Asturias.
A45EC136302	García Arto, Fernando	20,060	3 A Oviedo, Asturias.
1369328213AO	López Nogués, Francisco Javier	19,840	4 A Oviedo, Asturias.
A33EC8576	Díaz Fernández, Mercedes	15,150	5 B Oviedo, Asturias.
A43EC1337	Romero Jiménez, Luis Emilio	14,767	6 B Oviedo, Asturias.
1103674935AO	Martínez Llanos, Bernardo	18,750	7 C Oviedo, Asturias.
A45EC89494	Martín-Tereso Tarodo, Luis	20,650	8 A Avila, Avila.
A33EC5117	Heras Mateos, Angel	16,083	9 B Avila, Avila.
A45EC214802	García Isidro, Baldomero José	20,170	10 A Badajoz, Badajoz.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntos	Número, perfil, localidad y provincia del puesto obtenido
A33EC9232	Motino Blanco, Amalia	18,200	11 B Badajoz, Badajoz.
A45EC107971	Ansó Gómez, Rosa	13,000	12 B Badajoz, Badajoz.
A47EC3427	Diez García, Diego	22,450	13 C Badajoz, Badajoz.
A47EC8741181	Benito Pardo, Angel	22,230	14 C Badajoz, Badajoz.
A45EC154555	González Navarro, Antonio	19,950	15 A Ibiza, Baleares.
A48EC4294369	Sbert i Garau, Miquel	22,135	16 C Palma de Mallorca, Baleares.
A47EC7187	González Teixeira, José Javier	18,550	17 C Palma de Mallorca, Baleares.
A48EC28924	García Roldán, Alfonso	18,323	18 C Burgos, Burgos.
A33EC5455	García Jiménez, Enrique Julián	16,267	19 B Cáceres, Cáceres.
A48EC35043	Bote Bonilla, Andrés	22,845	20 C Cáceres, Cáceres.
A33EC6241	Cabezas Prieto, Jorge	17,567	21 B Santander, Cantabria.
A33EC1271267	Puertas Maté, Quiliano	14,717	22 B Santander, Cantabria.
A47EC4681	Durán Herrera, Antonia M.	18,500	23 C Santander, Cantabria.
A45EC133588	González Villén, Juan	20,899	24 A Ciudad Real, Ciudad Real.
A45EC152857	Serrano López-Lucendo, Ramón	20,640	25 A Ciudad Real, Ciudad Real.
A33EC3506	Hernández Lozano, Isidoro	18,917	26 B Ciudad Real, Ciudad Real.
A45EC136078	Nicolás Carrillo, Jerónimo	20,750	27 A Cuenca, Cuenca.
A45EC134265	Alvarez González, Cesáreo	21,983	28 A Guadalajara, Guadalajara.
A45EC118613	Mansilla Pérez, Isabel	19,650	29 A Huesca, Huesca.
A45EC8200	Faci Lucia, Fernando Mariano	16,775	30 B Huesca, Huesca.
A45EC115014	Ortega López, María Jesús	20,633	31 A León, León.
A45EC92736	Juan Martínez, Andrés	20,167	32 A León, León.
A48EC11467	Sandoval Prieto, Fidel	20,717	33 C León, León.
A45EC098139	León Sánchez, María de los Llanos	21,833	34 A Leganés, Madrid (sur).
A45EC94924	Muñoz Martín, Milagros	21,673	35 A Leganés, Madrid (sur).
A45EC150536	Estefanía Lera, José Luis	21,373	36 A Leganés, Madrid (sur).
A33EC8426	Vicente Campos, Esther	21,450	37 B Leganés, Madrid (sur).
A33EC5118	Muniozgueren Lazcano, María Josefina	21,400	38 B Leganés, Madrid (sur).
A48EC24351	Pozas Magariño, Antonio	23,800	39 C Leganés, Madrid (sur).
A47EC5772	Riquelme Abad, Carlos	21,425	40 C Leganés, Madrid (sur).
A45EC136681	Martínez Lobato, Esteban	23,914	41 A San Sebastián de los Reyes, Madrid (norte).
A43EC1037	Barroso Marcos, Antonio	22,750	42 A San Sebastián de los Reyes, Madrid (norte).
A33EC562	Laredo Parra, Asunción	19,450	43 B Alcalá de Henares, Madrid (este).
A47EC9175	Toro Mérida, Joaquín	21,350	44 C Alcalá de Henares, Madrid (este).
A33EC7194	De la Riera Díaz, María Amor	21,235	45 B Collado-Villalba, Madrid (oeste).
A47EC6828	Vide Ocampo, María Luisa	20,750	46 C Collado-Villalba, Madrid (oeste).
A33EC6215	Heredia Zapata, Miguel	17,630	47 B Melilla, Melilla.
A33EC8827	López Ayerra, Fernando	18,058	48 B Murcia, Murcia.
A48EC6386	Lorente Sánchez, Valentín	19,150	49 C Murcia, Murcia.
A45EC146044	Albillos Melgosa, Ismael	20,692	50 A Palencia, Palencia.
A33EC10088	Rojó González, José Miguel	17,350	51 B Palencia, Palencia.
A47EC6647	Rodríguez Amunategui, Carlos María	19,400	52 C Palencia, Palencia.
A47EC9558	López Ortega, Ángel	20,450	53 C Logroño, La Rioja.
A33EC2504	Hernández Marcos, Juan Manuel	19,470	54 B Salamanca, Salamanca.
A48EC26973	Pérez Mariscal, José Antonio	21,300	55 C Salamanca, Salamanca.
A45EC92504	Gómez Hernández, Fabián	21,258	56 A Segovia, Segovia.
A45EC149790	Almohalla Burguillo, Juan Manuel	20,980	57 A Segovia, Segovia.
A48EC15376	Pérez Bodeguero, Darío	20,237	58 C Segovia, Segovia.
A45EC134635	Oliva Jiménez, Pedro José	19,650	59 A Teruel, Teruel.
A33EC11802	Moneo Pina, José Mariano	15,800	60 B Teruel, Teruel.
1080841635A0	Foyo Alvaro Díaz, Cipriano	13,146	61 B Teruel, Teruel.
A47EC7909	Gómez López, Raúl	19,800	62 C Toledo, Toledo.
A45EC119398	Barrueco Barrueco, Angel	22,150	63 A Zamora, Zamora.
A47EC10901	Balboa de Paz, Augusto	18,650	64 C Zamora, Zamora.
A33EC2363	Aguilar Huerta, Daniel	17,950	65 B Zaragoza, Zaragoza.
A47EC9277	Sánchez Ballesteros, Juan	20,150	66 C Zaragoza, Zaragoza.

## ANEXO II

Apellidos y nombre	Apartado del baremo	Puntuación anterior	Puntuación actual
Alonso García, Manuel A.	4.1.3	0,000	0,100
Carrión García, Rafael	4.1.1	0,150	0,450
	4.1.3	0,300	0,500
Cordero Alonso, Juan A.	4.3	0,400	0,300
Estefanía Lera, José Luis	4.1.3	0,300	0,400
Foyo Alvaro-Díaz, Cipriano	2.3.B	3,000	4,000
García Díez, Anunciación	4.1.1	0,000	0,100
García Roldán, Alfonso	1.2	0,000	0,600
García Yuste, Jesús	4.2	1,200	1,750
González Cloure, José María	4.2	0,312	0,812
González Teixeira, José Javier	4.1.1	0,000	0,400
López Díaz, María Martina Raquel	4.1.3	0,200	0,400
Marín Pilz, Carmen	2.1.3.C	0,000	3,200

Apellidos y nombre	Apartado del baremo	Puntuación anterior	Puntuación actual
Milanés Cánovas, José A.	2.1.3.B	0,000	0,800
Molina Armenteros, Antonio	2.2.3	0,000	0,567
	4.3	0,800	1,200
Moya Niel, Pere	2.1.1	1,000	1,750
Muñoz Martín, Milagros	4.1.2	0,000	0,200
	4.3	1,250	1,450
Muñoz Ortega, Juan José	4.1.1	0,000	0,100
Pérez Bodeguero, Darío	2.1.3.C	0,400	1,200
	4.1.1	0,000	0,150
Rogero Anaya, Alfonso	4.3	1,850	1,950
Reina López, Juan José	4.3	1,900	2,000
Romero Jiménez, Luis E.	4.1.3	0,000	0,100
Sáez Alvarez, Daniel	4.3	0,150	0,250

## ANEXO III

Apellidos y nombre	Servicio Provincial de Inspección Técnica de Educación donde se realizará la fase práctica prevista en la base 5.1 de la Orden de convocatoria
Martínez Muñoz, Francisco	Murcia.
Moirón Reigosa, José	Asturias.
García Arto, Fernando	Cantabria.
López Nogués, Fco. Javier	Cantabria.
Díaz Fernández, Mercedes	Asturias.
Romero Jiménez, Luis Emilio	Madrid.
Martínez Llanos, Bernardo	Asturias.
Martín-Tereso Tarodo, Luis	Madrid.
Heras Matcos, Angel	Madrid.
García Isidro, Baldomero J.	Salamanca.
Molino, Blanco, Amalia	Ciudad Real.
Ansó Gómez, Rosa	Madrid.
Díez García, Diego	Badajoz.
Benito Pardo, Angel	Badajoz.
González Navarro, Antonio	Baleares.
Sbert i Garau, Miquel	Baleares.
González Teixeira, José Javier	Baleares.
García Roldán, Alfonso	Guadalajara.
García Jiménez, Enrique Julián	Cáceres.
Boté Bonilla, Andrés	Madrid.
Cabezas Prieto, Jorge	Valladolid.
Puertas Maté, Quiliano	Palencia.
Durán Herrera, Antonia M. <sup>a</sup>	Badajoz.
González Villén, Juan	Ciudad Real.
Serrano López-Lucendo, Ramón	Ciudad Real.
Hernández Lozano, Isidoro	Madrid.
Nicolás Carrillo, Jerónimo	Murcia.
Alvarez González, Cesáreo	Madrid.
Mansilla Pérez, Isabel	Ciudad Real.
Faci Lucia, Fdo. Mariano	Zaragoza.
Ortega López, M. <sup>a</sup> Jesús	Madrid.
Juan Martínez, Andrés	León.

Apellidos y nombre	Servicio Provincial de Inspección Técnica de Educación donde se realizará la fase práctica prevista en la base 5.1 de la Orden de convocatoria
Sandoval Prieto, Fidel	Madrid.
León Sánchez, M. <sup>a</sup> Llanos	Madrid.
Muñoz Martín, Milagros	Madrid.
Estefanía Lera, José Luis	Madrid.
Vicente Campos, Esther	Madrid.
Muniozguren Lazcano, M. <sup>a</sup> Josefina	Madrid.
Pozas Magariño, Antonio	Madrid.
Riquelme Abad, Carlos	Ciudad Real.
Martínez Lobato, Esteban	Madrid.
Barroso Marcos, Antonio	Cáceres.
Laredo Parra, Asunción	Madrid.
Toro Mérida, Joaquín	Guadalajara.
De la Riera Diaz, M. <sup>a</sup> Amor	Asturias.
Vide Ocampo, M. <sup>a</sup> Luisa	Madrid.
Heredia Zapata, Miguel	Melilla.
López Ayerra, Fernando	Murcia.
Lorente Sánchez, Valentín	Murcia.
Albillos Melgosa, Ismael	Burgos.
Rojo González, José Miguel	Madrid.
Rodríguez Amunátegui, Carlos M. <sup>a</sup>	Madrid.
López Ortega, Angel	La Rioja.
Hernández Marcos, J. Manuel	Salamanca.
Pérez Mariscal, José Antonio	Badajoz.
Gómez Hernández, Fabián	Segovia.
Almohalla Burguillo, J. Manuel	Madrid.
Pérez Bodeguero, Darío	Madrid.
Oliva Jiménez, Pedro José	Melilla.
Monco Pina, José Mariano	Teruel.
Foyo Alvaro-Díaz, Cipriano	Asturias.
Gómez López, Raúl	Toledo.
Barruceo Barruceo, Angel	Salamanca.
Balboa de Paz, Augusto	León.
Aguilar Huerta, Daniel	Zaragoza.
Sánchez Ballesteros, Juan	Madrid.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**8665** RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ordenanza en la plantilla de personal laboral fijo en la Dirección Provincial del Departamento, en Ciudad Real.

En el «Boletín Oficial del Estado», de 4 de marzo de 1992, se publicó Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 25 de febrero, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Ordenanza de personal laboral fijo en la Dirección Provincial del Departamento, en Ciudad Real.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, especificando las causas de exclusión. Dichas listas se encuentran expuestas en la Dirección Provincial, en Ciudad Real, avenida Alarcos, número 21, y en los Servicios Centrales del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, Madrid.

Segundo.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero.-La lista definitiva de admitidos y excluidos se hará pública el día 12 de mayo en los mismos lugares que la provisional, así como la composición nominal del Tribunal calificador.

Cuarto.-La fecha de realización del test a que se refiere el punto 6.1 de la convocatoria será el día 20 de mayo de 1992, a las diecisiete horas, en el Instituto de Bachillerato «Maestro Juan de Avila», calle Ronda de Calatrava, sin número, de Ciudad Real.

Quinto.-El Tribunal tendrá la categoría quinta conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razones de servicio.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1992), el Director general de Servicios, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## UNIVERSIDADES

**8666** RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.